



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

Copiapó, 17 de Agosto 2016

1. ANTECEDENTES GENERALES

ID Licitación	751-11-LE16
Bien/Servicio	"Servicio de Vigilancia y Control de Acceso para Dependencias Gobierno Regional de Atacama"
Unidad	División de Administración y Finanzas
Conforme Bases	Aprobadas por Res. Exenta General N° 523, de fecha 15 Julio 2016

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada en el Acto de Apertura de la Licitación Pública ID 751-11-LE16 conforme los criterios de admisibilidad definidos en las Bases Administrativas y Técnicas – y consignada en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 27 de Julio 2016; los resultados son los siguientes:

Nº	OFERENTE	RUT	OFERTA
1	B2 Inversiones Limitada	76.013.611-5	Admisible
2	Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	76.242.385-5	Admisible
3	Ingetech S.A.	99.531.690-9	Admisible

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán recomendadas técnica y económicamente por la Comisión de Evaluación, fundada en los resultados del proceso de evaluación. Las ofertas se evaluarán en dos instancias o etapas.

3.1. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación de la oferta técnica de la propuesta considera los siguientes factores:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PJE. MÁXIMO	PESO (%)
1. Cumplimiento Requisitos formales de la presentación de la oferta.	100	7
2. Especificaciones Técnicas del servicio.	100	32
3. Tipo de contrato personal.	100	10
4. Remuneración del guardia.	100	14
5. Asignación o Bonificación	100	7
	100	70

4. EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA

A continuación se presentan los puntajes asignados a cada una de las propuestas admitidas en el Acto de Apertura de Ofertas, las que han sido evaluadas conforme los criterios técnicos y económicos definidos en las bases de licitación del proceso respectivo:

DETALLE DE EVALUACIONES POR CRITERIO

- Cumplimiento de requisitos formales de presentación de la oferta (7%)

PROVEEDOR	OBSERVACION	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
B2 Inversiones Limitada	Los documentos solicitados, fueron entregados dentro del plazo de la aclaración de la oferta.	50	3.5
Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	Los documentos solicitados, fueron entregados dentro del plazo de la aclaración de la oferta.	50	3.5
Ingetech S.A.	Los documentos solicitados, fueron entregados dentro del plazo de la aclaración de la oferta.	50	3.5

- Especificaciones Técnicas de los servicios (32%)

OBSERVACION	PUNTAJE	PROVEEDOR		
		76.013.611-5	76.242.385-5	99.531.690-9
Certificado de autorización vigente OS10	15	0	15	15
Currículum Empresa	10	0	10	0
Plan de Trabajo	15	0	15	15
Nómina detallada clientes	10	10	10	10
Sistema turnos	10	10	10	10
Equipos materiales para prestar el servicio	10	10	10	10
Uniformes a proporcionar	10	10	10	10
Número de Guardias	10	10	10	10
Manual de Procedimientos	10	0	0	10
	100	50	90	90

- Tipo de Contrato (10%)

PROVEEDOR	OBSERVADO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
B2 Inversiones Limitada	El oferente no presenta información o Certificación del tipo de Contrato de sus trabajadores que prestarán servicios al Gobierno Regional de Atacama.	0	0
Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	El oferente no presenta información o Certificación del tipo de Contrato de sus trabajadores que prestarán servicios al Gobierno Regional de Atacama.	0	0
Ingetech S.A.	El oferente no presenta información o Certificación del tipo de Contrato de sus trabajadores que prestarán servicios al Gobierno Regional de Atacama.	0	0

- Tipo de Remuneración (14%)

PROVEEDOR	OBSERVADO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
B2 Inversiones Limitada	No presenta Información	0	0
Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	El sueldo base propuesto es superior al sueldo mínimo y se encuentra entre el rango del 40% superior al sueldo mínimo.	60	8.4
Ingetech S.A.	El sueldo base propuesto es superior al sueldo mínimo y se encuentra entre el rango del 40% superior al sueldo mínimo.	60	8.4

- Asignación y Bonificación (7%)

PROVEEDOR	OBSERVADO	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL
B2 Inversiones Limitada	El oferente no presenta información para su evaluación.	0	0
Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	El oferente presenta 1 Asignación y 2 Bonos.	100	7
Ingetech S.A.	El oferente presenta 1 Asignación y 2 Bonos.	100	7

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA POR OFERENTE

- Precio (30%)

OFERENTE	OBSERVADO (\$)	MENOR OFERTA (\$)	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
B2 Inversiones Limitada	\$3.529.411	\$2.810.000	79.61	23.88
Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	\$2.810.000	\$2.810.000	100	30
Ingetech S.A.	\$3.529.412	\$2.810.000	79.61	23.88

Valor observado, corresponde a valores netos.

6. RESUMEN DE EVALUACIONES

- EVALUACION TECNICA

SUB-CRITERIO	PESO (%)	OFERENTES		
		B2 Inversiones Limitada	Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	Ingetech S.A.
Cumplimiento de requisitos formales	7	3.5	3.5	3.5
Especificaciones Técnicas	32	16	28.8	28.8
Tipos Contratos	10	0	0	0
Remuneración	14	0	8.4	8.4
Asignación	7	0	7	7
Puntaje Obtenido	70	19.5	40.7	40.7

0* = información entregada incompleta para su evaluación

- EVALUACIÓN ECONÓMICA (30%).

		OFERENTE		
	PESO (%)	B2 Inversiones Limitada	Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	Ingetech S.A
Puntaje Evaluación	100	79.61	100	79.61
Puntaje Obtenido	30	23.88	30	23.88

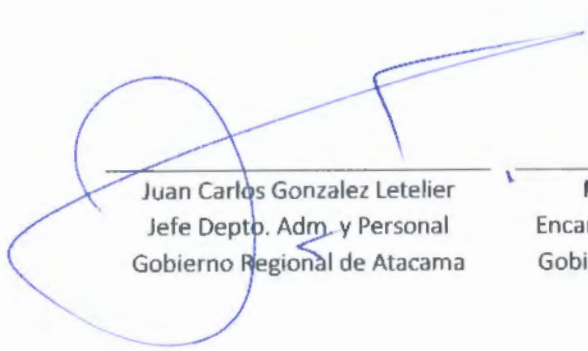
- EVALUACIÓN FINAL Y RESULTADOS


OFERENTE	EV. TÉCNICA	EV. ECONÓMICA	PUNTAJE FINAL
B2 Inversiones Limitada	19.5	23.88	43.38
Sociedad Benavides y Aguirre Limitada	40.7	30	70.70
Ingetech S.A.	40.7	23.88	63.88

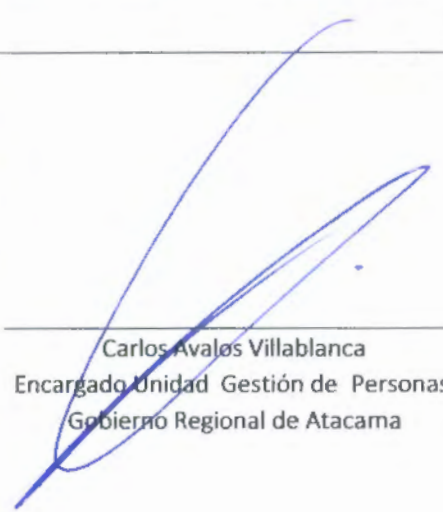
La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, declara haber analizado la(s) propuesta(s) admisible(s) del(los) oferente(s) presentado(s) y que - conforme los criterios de evaluación establecidos en las bases administrativas y técnicas, aprobadas por Resolución Exenta N° 523, de fecha 15 Julio 2016 – recomienda:

- Adjudicar el servicio correspondiente al "Servicio de Vigilancia y Control de Acceso para Dependencias Gobierno Regional de Atacama", al oferente SOCIEDAD BENAVIDES Y AGUIRRE LIMITADA, RUT 76.242.385-5, por la oferta ingresada en la Ficha de Licitación.

En comprobante, firman;


 Juan Carlos Gonzalez Letelier
 Jefe Depto. Adm. y Personal
 Gobierno Regional de Atacama


 Mauricio Cataldo Ortiz
 Encargado Unidad Operaciones
 Gobierno Regional de Atacama


 Carlos Avalos Villablanca
 Encargado Unidad Gestión de Personas.
 Gobierno Regional de Atacama